M:17

1

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA / Salud	Consejo Comunitario de los Corregimientos de San Antonio y El Castillo	**CONSEJO COMUNITARIO DE LOS CORREGIMIENTOSDE SAN ANTONIO Y EL CASTILLO** *Personería Jurídica: Resol. 062 de 2013– MinInterior NIT.: 900.978.316-4*	CCCSAC-FOC Ver 01 F. 30/05/2023
		OFICIO	Página 1 de 2

DATOS GENERALES		
Fecha de diligenciamiento: 11-12-23	**Hora de inicio:** 11:00 AM	**Hora de finalización:** 14:55 PM
LOCALIDAD		
Departamento:	ATLCO	
Municipio:	BIQUILLA	
Vereda / Corregimiento:		
Nombre de la comunidad Negra, Afrocolombiana, Raizal o Palenquera:		
Lugar:	SALON INN.	

DIMENSIÓN MODELO DE SALUD.

1. ¿Qué opinan ustedes del actual sistema de atención en salud?	2. ¿Qué cambios realizarían a la atención al sistema de salud?
No se presta el servicio adecuado, el sistema de salud internamente no cumplen las expectativas de salud al paciente, por lo cual se hacen necesarias diferentes reformas.	Mayor investigación a nivel financiero, financiar las investigaciones a los diferentes drogas o medicamentos necesarios para la prevención y alivio de distintas enfermedades. Y apoyo al talento humano, para que haya más cobertura y desarrollo en el área de la salud.
3. ¿Se sienten representados en el actual sistema de salud cómo comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras? Si / No ¿Por qué?	**4. ¿Están de acuerdo con la reforma a la salud en Colombia? Si / No ¿Por qué?**
No totalmente, porque comunmente no se presta un servicio organizado y eficaz a la hora de recurrir a los puestos de salud.	Si, porque con esta nueva reforma se estarían mejorando caños aspectos para nuestras comunidades en la salud, se estarían mejorando los tiempos para obtener atención médica, mejores formas de recibir dicha atención, etc.

Nota: Si los participantes tienen alguna sugerencia frente a las preguntas planteadas, favor consignarla en el apartado de observaciones.

Observaciones:

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA / Salud	Consejo Comunitario de los Corregimientos de San Antonio y El Castillo	CONSEJO COMUNITARIO DE LOS CORREGIMIENTOS DE SAN ANTONIO Y EL CASTILLO *Personería Jurídica: Resol. 062 de 2013 – MinInterior NIT.: 900.978.316-4*	CCCSAC-FOC Ver 01 F. 30/05/2023
		OFICIO	Página 1 de 2

DATOS GENERALES		
Fecha de diligenciamiento:	**Hora de inicio:**	**Hora de finalización:**

LOCALIDAD	
Departamento:	
Municipio:	
Vereda / Corregimiento:	
Nombre de la comunidad Negra, Afrocolombiana, Raizal o Palenquera:	
Lugar:	

DIMENSIÓN ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD.

1. ¿Qué opinan del modelo de atención primaria en salud basado en lo individual, familiar y comunitario?	2. ¿Quiénes realiza atención y prevención primaria en salud en su comunidad?
No hay igualdad. No hay una atención primaria eficaz como debería ser. No hay un protocolo que seguir para que dicha atención nos beneficie a todos.	Los centros de salud y el personal que se encuentre en el momento. Los paramedicos, enfermeros, los accesores y medicos.

3. ¿Consideran que los Sabedores Ancestrales deberían contar con garantías económicas para fortalecer el desarrollo de las actividades tradicionales en atención primaria en salud? Si / No ¿Por qué?	4. ¿Quiénes deben conformar los grupos de salud rural que van a atender a las comunidades rurales en el nuevo sistema de salud en los Territorios donde habiten las comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras?
Si, porque pueden haber medicamentos naturales o procedimientos que actualmente no son tomados en cuenta, y cumplen las mismas funciones o más eficacez que los químicos actuales.	Aquellos sabedores ancestrales con conocimiento de medicamentos naturales, de la mano con profesionales en diferentes campos de la salud.
5. ¿Quiénes deben conformar los grupos de salud rural que van a atender a las comunidades zonas urbanas dispersas en el nuevo sistema de salud en los Territorios donde habiten las comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras?	**6. ¿Cuál es su preferencia en atención primaria en salud, sabedores Ancestrales o medicina occidental? Si / No ¿Por qué?**
Profesionales que presten sus servicios y capacidades para mejorar el sistema de salud, aunque no necesariamente deben ser parte de dichas comunidades.	Medicina occidental, porque actualmente hay más desarrollo en esta medicina y más avances que en la ancestral.

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA / Salud	Consejo Comunitario de los Corregimientos de San Antonio y El Castillo	**CONSEJO COMUNITARIO DE LOS CORREGIMIENTOSDE SAN ANTONIO Y EL CASTILLO** *Personería Jurídica: Resol. 062 de 2013– MinInterior NIT.: 900.978.316-4*	CCCSAC-FOC Ver 01 F. 30/05/2023
		OFICIO	Página 1 de 2

7. ¿Con que frecuencia hace uso de la atención de los sabedores Ancestrales?	8. ¿Cómo les gustaría que se realizará la prestación y atención de servicios en salud en los Territorios donde habiten las comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras?
Esas Costumbres se han perdido debido a la falta de Fé los años, ~~[illegible]~~ y entre mas pasa el Tiempo Tenemos menos Conocedors di Remedios ancestrales.	

Nota: Si los participantes tienen alguna sugerencia frente a las preguntas planteadas, favor consignarla en el apartado de observaciones.

Observaciones:

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA Salud	Consejo Comunitario de los Corregimientos de San Antonio y El Castillo	**CONSEJO COMUNITARIO DE LOS CORREGIMIENTOS DE SAN ANTONIO Y EL CASTILLO** *Personería Jurídica: Resol. 062 de 2013 – MinInterior NIT.: 900.978.316-4*	CCCSAC-FOC Ver 01 F. 30/05/2023
		OFICIO	Página 1 de 2

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA / Salud	Consejo Comunitario de los Corregimientos de San Antonio y El Castillo	**CONSEJO COMUNITARIO DE LOS CORREGIMIENTOSDE SAN ANTONIO Y EL CASTILLO** *Personería Jurídica: Resol. 062 de 2013– MinInterior NIT.: 900.978.316-4*	CCCSAC-FOC Ver 01 F. 30/05/2023
		OFICIO	Página 1 de 2

DATOS GENERALES.		
Fecha de diligenciamiento:	**Hora de inicio:**	**Hora de finalización:**
LOCALIDAD.		
Departamento:		
Municipio:		
Vereda / Corregimiento:		
Nombre de la comunidad Negra, Afrocolombiana, Raizal o Palenquera:		
Lugar:		

DIMENSIÓN CENTRO DE ATENCIÓN PRIMARIA.	
1. ¿Qué opinan acerca de que las comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras impulsen la creación de estructuras físicas Ancestrales y Tradicionales de salud para la atención en salud en el Territorio?	**2. De consolidarse la creación de una Institución prestadora de salud en los Territorios donde habiten las comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras. ¿Qué nombre proponen que se le ponga?**
La idea de crear estructuras físicas ancestrales y tradicionales de salud es positiva, ya que puede fortalecer las practicas culturales en la atención médica, sin embargo, la la integración con el sistema de salud convencional es esencial para asegurar la calidad de los servicios.	Algunas sugerencias podrían ser! ✓ Centro de salud palenquero. ✓ Comunidad en salud Negra. ✓ Centro Integral afrocolombiano de salud.

3. ¿Consideran importante que el Gobierno asigne recursos económicos para la investigación de enfermedades propias de los Territorios donde habiten las comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras? Si / No ¿Por qué?	**4. ¿Consideran importante que se asignen recursos económicos para las comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras para garantizar la prevención, prestación y atención en salud con enfoque diferencial en los Territorios? Si / No ¿Por qué?**
La asignación de Recursos Gubernamentales para la investigación de enfermedades específicas en los Territorios de las Comunidades negras. este permite Comprender mejor las necesidades de la Salud Locales.	Si, es importante asignar recursos economicos para las comunidades negras afrocolombianas, raizales y palenqueras, con el fin de garantizar la prevención, prestación, y atención en salud con un enfoque diferencial en sus territorios. Esto contribuirá a abordar las necesidades especificas de estas comunidades, promoviendo la equidad y mejorando el acceso a servicios de salud adecuados a sus contextos culturales y sociales.

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA / Salud	Consejo Comunitario de los Corregimientos de San Antonio y El Castillo	**CONSEJO COMUNITARIO DE LOS CORREGIMIENTOSDE SAN ANTONIO Y EL CASTILLO** *Personería Jurídica: Resol. 062 de 2013 – MinInterior NIT.: 900.978.316-4*	CCCSAC-FOC Ver 01 F. 30/05/2023
		OFICIO	Página 1 de 2

Nota: Si los participantes tienen alguna sugerencia frente a las preguntas planteadas, favor consignarla en el apartado de observaciones.

Observaciones:

DATOS GENERALES.		
Fecha de diligenciamiento:	**Hora de inicio:**	**Hora de finalización:**

LOCALIDAD.	
Departamento:	
Municipio:	
Vereda / Corregimiento:	
Nombre de la comunidad Negra, Afrocolombiana, Raizal o Palenquera:	
Lugar:	

DIMENSIÓN REDES INTEGRALES E INTEGRADAS

1. ¿Creen ustedes que la atención en salud que hacen los Sabedores Ancestrales debe ser parte de las redes Integrales e Integradas de salud? Si / No ¿Por qué?	2. ¿Consideran que los tratamientos que realizan los Sabedores Ancestrales de las comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras deberían hacer parte de los datos estadísticos del Ministerio de Salud (perfil epidemiológico)? Si / No ¿Por qué?
Si, Porque la integración de la atención en salud proporcionada por sabedores ancestrales en las redes integrales e integradas de salud puede ser beneficiosa, ya que a menudo ofrecen perspectivas complementarias y practicas tradicionales que pueden contribuir al bienestar global, sin embargo, es esencial asegurar que se cumplan estándares de seguridad y eficacia para garantizar una buena atención.	Si porque la inclusión de los trabajadores, tratamientos de sabedores ancestrales en las estadísticas de salud podría promover una visión mas holistica y culturalmente sensible de la atención medica, sin embargo, es esencial establecer mecanismos para evaluar la eficacia y seguridad de estas practicas, garantizando así la integridad de los datos estadísticos del ministerio de salud, La colaboración entre enfoques tradicionales y científicos puede enriquecer la comprensión y el abordaje de la salud.

Nota: Si los participantes tienen alguna sugerencia frente a las preguntas planteadas, favor consignarla en el apartado de observaciones.

Observaciones:

DATOS GENERALES		
Fecha de diligenciamiento:	**Hora de inicio:**	**Hora de finalización:**

LOCALIDAD.	
Departamento:	
Municipio:	
Vereda / Corregimiento:	
Nombre de la comunidad Negra, Afrocolombiana, Raizal o Palenquera:	
Lugar:	

DIMENSIÓN TERRITORIALES Y MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN EN SALUD.

1. ¿Cómo consideran que sea la inclusión de las comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras en los Consejos Territoriales de Salud?	2. ¿Consideran importante que las comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras participen de las veedurías ciudadanas en los niveles Nacional, Departamental y Municipal, en la ejecución de los recursos de salud en el Territorio? Si / No ¿Por qué?
Debe ser justa, equitativa, y Respetuosa de su identidad cultural Garantizando su Participacion activa y representacion adecuada en la toma de decisiones relacionadas con la salud. tambien tener espacios de dialogo y escucha activa para que las comunidades puedan expresar sus necesidades.	Si, porque esto permite que estas comunidades sean escuchadas que puedan influir en la asignacion de los recursos de salud, al igual que las demas personas, teniendo en cuenta sus principales necesidades

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA / Salud	Consejo Comunitario de los Corregimientos de San Antonio y El Castillo	**CONSEJO COMUNITARIO DE LOS CORREGIMIENTOS DE SAN ANTONIO Y EL CASTILLO** *Personería Jurídica: Resol. 062 de 2013 – MinInterior NIT.: 900.978.316-4*	CCCSAC-FOC Ver 01 F. 30/05/2023
		OFICIO	Página 1 de 2

3. ¿Consideran que las becas para la formación en salud deben ser asignadas directamente a las comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras a través de los Consejos Comunitarios y demás formas organizativas de dichas comunidades? Si / No ¿Por qué?	4. ¿Consideran ustedes que es importante que se realicé una caracterización del talento humano Ancestral y Tradicional de las Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras? Si / No ¿Por qué?
Si, esto Permitiria fortalecer la formacion de Profesionales en salud y su capacitación dentro de estas comunidades Promoviendo asi la autogestion y la atencion de salud adecuada en sus territorios	Si, Porque esto Promoveria su Preservación y aprovechamiento en la atencion sanitaria de manera respetuosa y cultural, Valorando, Reconociendo y Practicando los conocimientos ansestrales en salud Presentes en estas Comunidades.
5. ¿Consideran ustedes que la Ley del Cuidado *(cuidadores y cuidadoras)* debe ser parte del nuevo sistema de salud en los Territorios de las comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras? Si / No ¿Por qué?	6. ¿Consideran ustedes que los Sabedores Ancestrales y Tradicionales deben tener un reconocimiento institucional y la formación académica para su clasificación como talento humano en salud? Si / No ¿Por qué?
Si, Porque la Inclusion de la ley del cuidadano Puede Promover la transparencia, la rendicion de cuentas y la toma de decisiones democraticas en el ambito de salud. es Importante que cualquier sistema de salud considere la Participacion ciudadana y respeto de sus derechos!	Si, Porque esto Permitiria valorar y Preservar sus Conocimientos Promoviendo su Participacion en el sistema de salud de forma Integral, Inclusiva y Culturalmente adecuada.

7. ¿Consideran que la alimentación saludable de las comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras debe ser parte integral del modelo de salud? Si / No ¿Por qué?	8. ¿Consideran importante que el Gobierno asigne recursos económicos para la creación de un observatorio de medicina tradicional en los Territorios donde habiten las comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras? Si / No ¿Por qué?
Si, debe ser Parte Integral del modelo de salud Porque Promovera Surbienestar fisico y contribuira a reducir las disparidades de Salud.	Si, ya que esto le Permitirra valorar, Preservar y Promover sus Conocimientos ancentrales en salud.

Nota: Si los participantes tienen alguna sugerencia frente a las preguntas planteadas, favor consignarla en el apartado de observaciones.

Observaciones:

8

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA Salud	Consejo Comunitario de los Corregimientos de San Antonio y El Castillo	**CONSEJO COMUNITARIO DE LOS CORREGIMIENTOSDE SAN ANTONIO Y EL CASTILLO** *Personería Jurídica: Resol. 062 de 2013– MinInterior NIT.: 900.978.316-4*	CCCSAC-FOC Ver 01 F. 30/05/2023
		OFICIO	Página 1 de 2

DATOS GENERALES		
Fecha de diligenciamiento:	**Hora de inicio:**	**Hora de finalización:**

LOCALIDAD.	
Departamento:	
Municipio:	
Vereda / Corregimiento:	
Nombre de la comunidad Negra, Afrocolombiana, Raizal o Palenquera:	
Lugar:	

DIMENSIÓN MEDICINA TRADICIONAL.

1. ¿Consideran ustedes que se debe crear e implementar un sistema de salud propio para las Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras? Si / No ¿Por qué?	2. ¿Está usted de acuerdo con un Decreto de Ley para las comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras en el marco de la implementación de la reforma a la salud? Si / No ¿Por qué?
Si, Porque esto les Permitiria abordar sus necesidades de Salud adecuadamente desde una Perspectiva cultural y Garantizando su acceso equitativo a estos servicios de calidad. que respondan a sus Particularidades	Si! Porque deben tener en cuenta las necesidades y realidades de las comunidades y la Participacion activa en toma de decisiones relacionadas con la salud

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA / Salud	Consejo Comunitario de los Corregimientos de San Antonio y El Castillo	**CONSEJO COMUNITARIO DE LOS CORREGIMIENTOS DE SAN ANTONIO Y EL CASTILLO** *Personería Jurídica: Resol. 062 de 2013 – Min Interior NIT.: 900.978.316-4*	CCCSAC-FOC Ver 01 F. 30/05/2023
		OFICIO	Página 1 de 2

Nota: Si los participantes tienen alguna sugerencia frente a las preguntas planteadas, favor consignarla en el apartado de observaciones.

Observaciones:

DATOS GENERALES EXCLUSIVO DE LA COMUNIDAD RAIZAL		
Fecha de diligenciamiento:	**Hora de inicio:**	**Hora de finalización:**

LOCALIDAD.	
Departamento:	
Municipio:	
Vereda / Corregimiento:	
Nombre de la comunidad Negra, Afrocolombiana, Raizal o Palenquera:	
Lugar:	

DILIGENCIAMIENTO EXCLUSIVO DE LA COMUNIDAD RAIZAL.	
1. ¿Cómo puede la reforma de salud en Colombia abordar de manera efectiva y equitativa la condición de insularidad del Archipiélago, garantizando un acceso adecuado a servicios de salud, superando desafíos logísticos y teniendo en cuenta las particularidades culturales de la población raizal residente en estas islas?	**2. ¿Cómo puede la reforma de salud en Colombia asegurar la accesibilidad lingüística y cultural para la población raizal del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, particularmente considerando la presencia del idioma creole, para garantizar una comunicación efectiva y la comprensión de la información relacionada con los servicios de salud?**
modificar el Sistema de Salud con un paso a paso de manera efectiva, como un Sistema Tecnologico donde se garantice toda la informacion del pasiente	Capacitar al centro de Salud con el Idioma Creole para Facilitar la Comunicacion entre el Pasiente y el personal de Salud

3. ¿Cómo puede la reforma de salud en Colombia abordar y promover estrategias para mejorar la seguridad alimentaria y la nutrición en el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, considerando la dependencia de productos importados y los posibles impactos negativos en la salud de la comunidad raizal?	**¿Cómo se pueden diseñar e implementar estrategias efectivas para mejorar la formación del talento humano en salud en el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, considerando la posibilidad de que los procesos de formación sean desde el caribe, preferiblemente en inglés, con el fin de garantizar una atención médica más efectiva y culturalmente competente para la población raizal?**
1. Reducir los productos importados 2. hacer vigilancia a los bancos de alimentos.	1. Realiza un diagnostico de las necesidades de Formación del personal en la Salud 2. Fomentar el uso de tecnologías Educativas Recursos digitales.

Nota: Si los participantes tienen alguna sugerencia frente a las preguntas planteadas, favor consignarla en el apartado de observaciones.

Observaciones:

DATOS GENERALES EXCLUSIVO DE LA COMUNIDAD PALENQUERA		
Fecha de diligenciamiento:	**Hora de inicio:**	**Hora de finalización:**

LOCALIDAD	
Departamento:	
Municipio:	
Vereda / Corregimiento:	
Nombre de la comunidad Negra, Afrocolombiana, Raizal o Palenquera:	
Lugar:	

DILIGENCIAMIENTO EXCLUSIVO COMUNIDAD PALENQUERA.

1. **¿Le gustaría un modelo intercultural de atención en salud desde la identidad étnica cultural palenquera? Si✓ No___ ¿Por qué?** **Nguta bó pa palenge ten etiló ri i ele numá pa prestasió ri salú?** **Chitía Si ____ chitia UNnó___ ¿Pokke?**	2. **¿Le gustaría que los rezos, santiguos sean reconocido como tratamiento, médico en el sistema de salud colombiano?** **Si✓ No___ ¿Por qué)** **Ngutá bo, pa ma léso, ku santiguo te rrekonosimieto kumo tratamiendo ri mekiro andi sitema ri salú andi kolombia?** **Chitía Si ____ chitia UNnó___ ¿Pokke?**
Nuestra ~~de~~ cultura palenquera guarda muchos conocimiento de la Salud que aun no han sido estudiados en su Totalidad y pueden ser de mucha ayuda para las enfermedades actuales.	la inclusion de los Tratamientos de Saberes ancestrales, en las estadisticas de la Salud podria Promover una vision mas holistica Culturalmente sinciable al sistema de la Salud palenquera

3. ¿Le gustaría que en la secretaria de salud municipal y departamental se realice programa de promoción y prevención aplicando la medicina tradicional de las comunidades negras, afrocolombiana, raizal y palenquera? SI_✓_ NO___ ¿Por qué? Ngutá bo, ke andi sekretaria ri salú ri munisipio ku Repattamendo, ten un ma pograma ri promosió, ku prebensió, tenedo po kuenda merisina trarisioná ri ma jende lungumbe, afro ri kolombia, raisá ku ri palenge? Chitía Si ____ chitia UNnó___ ¿Pokke?	4. Le gustaría que el Ministerios de salud, realice campaña de atención en salud a nivel nacional, ¿con talento humano de la medicina tradicional, afrocolombiana raizal y palenquera? Sí_✓_ No____ ¿Por qué? Ngutá bó, pa Miniterio ri salú ten jonná ri atesió andi salú po tó paraje Nasioná ku jende loi sabé ri lemerio trarisioná ri ma jende lugumbe, afro ri kolombia, raisá ku ri palenge? Chitía Si ____ chitia UNnó___ ¿Pokke??
muchos Conocimientos palenqueros Si han perdido por Falta ~~el lugar~~ de Compartir Cierta Información.	buscar alternativas para que el Sistema de Salud investigue la Salud tradicional de manera mas Profunda.
5. ¿Le gustaría que en la comunidad palenquera existan kuagro (posá ku guen salú) de promoción de la conservación del buen estado de salud en la casa? SI_✓_ NO__ ¿Por qué? ¿Nguta bo, ke andi palenge teneba kuagro ri nyulá paten posá, ku guen salú? Chitía Si ____ chitia UNnó___ ¿Pokke?	6. ¿Le gustaría, contar con la construcción de un (CAPS) ¿Centros de Atención Primaria en Salud intercultural en palenque, y sus garantías de funcionamiento? Sí_✓_ No___ ¿Por qué? Ngutá bo, pa palá, sendro ri mekiro pa makaneo rreguetto ri mekiro trarisioná ku mekiro ri nubetsirá y ten po seguro funsionamieto ri ele? Chitía Si ____ chitia UNnó___

9. ¿Le gustaría la inclusión de representante del consejo comunitario Ma kankamana en el (consejero de salud) en los consejos territoriales de salud? SI ✓ NO___ ¿Por qué? ¿Ngutá b opa ten un jende ri ma kankamana ke ten ke sedá kosejero ri salú andi kosejo territoria ri salú? Chitía Si ____ chitia UNnó___ ¿pokke?	10. ¿Le gustaría la constitución de universidad de lengua nativa y saberes propios? SI ✓ No___ ¿Por qué? Ngutá bó pa ma jende ri palenge, ten nubetsirá pa ma mekiro trarisioná ku mó chitiao ri palenge? Chitía Si ____ chitia UNnó___ ¿pokke?
Sus aporte a la Salud son importantes para el desarrollo de la misma. nuestro abuelos son creyentes a este sistema de la Salud Tradicional.	Por que necesitamos conocer la Salud ancestral, debido que Sale mas economico.

La Falta di Conocimiento y los malos habitos di vida intensifican las enfermedades, debemos informar y Formar a las personas a Tener mejors habitos di vida	porque esto genera empleo y mejores Condiciones para los palenqueros.
7. ¿Le gustaría que en territorio de las comunidades palenque existan centro de atención primaria con espacios de producción de medicina tradicional (dispensario), médicos generales y sabedores tradicionales? SI__✓__ NO___ ¿Por qué? Ngutá bó, ke andi telitorio ri palenge teneba sendro ri atendé jende ri primó atensió ku epasio pa ten ma planta trarisioná pan dalo kumo lemerio a majende loke ten ke bae i pa ta regueto mekiro ri nubetsirá ku trarisioná? Chitía Si ____ chitia UNnó___ ¿Pokke?	8. Le gustaría que los médicos tradicionales, ¿hagan parte del personal que atiende, en todos los espacios físicos (Puesto de salud, ¿Centro médico, Hospital Y Clínicas) y de curación de las personas? Si__✓__ No___ ¿Por qué? Nguta bó pa mekiro Trarisioná ¿jasé pate ri ma jende, loi ta atendé andi pueto ri salú, lopitá i ma klinika, asendo kurasió a ma jende lui yagá andi ane? Chitía Si ____ chitia UNnó___ ¿pokke?
necesitamos Formar a nuestros palenqueros sobre el uso di la medicina Tradicional, esto Promueve empleo.	• el objetivo di la Propuesta es Compartir la iFormación di la Salud Tradicional palenquera. y • Formar el personal di la Salud.

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA / Salud	Consejo Comunitario de los Corregimientos de San Antonio y El Castillo	**CONSEJO COMUNITARIO DE LOS CORREGIMIENTOSDE SAN ANTONIO Y EL CASTILLO** *Personería Jurídica: Resol. 062 de 2013– MinInterior NIT.: 900.978.316-4*	CCCSAC-FOC Ver 01 F. 30/05/2023
		OFICIO	Página 1 de 2

11. ¿Consideran que las becas para la formación en salud deben ser asignadas directamente a las comunidades Palenqueras?
Si ___ No___ ¿Por qué?

¿Pese bó ke ma beka ri fonmasió andi salú, ten ke dalo riresttamende a ma jende ri palenge?
Chitía Si ____ chitia UNnó___ ¿pokke?

Si, ya que los becas que son destinadas a la Comunidad Toman diferente, debería haber un ente Regulador de nuestra Comunidad para que los becas no Tomen otro Camino

Nota: Si los participantes tienen alguna sugerencia frente a las preguntas planteadas, favor consignarla en el apartado de observaciones.

Observaciones: